

Comunicado de prensa: La Haya, 3 de abril de 2025

La Presidencia de la Asamblea de los Estados Partes responde al anuncio sobre la retirada de Hungría del Estatuto de Roma

La Presidencia de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma expresa su preocupación ante el anuncio de que el Gobierno de Hungría ha tomado medidas para la retirada de Hungría del Estatuto de Roma, el tratado constitutivo de la Corte Penal Internacional.

La Presidencia de la Asamblea lamenta esta noticia. La retirada de un Estado Parte del Estatuto de Roma dificulta nuestra búsqueda compartida de justicia y debilita nuestra firme lucha contra la impunidad. La Corte Penal Internacional simboliza el compromiso mundial con la rendición de cuentas y el apoyo de la comunidad internacional es imprescindible para mantener su fortaleza. Debemos permanecer unidos para lograr justicia.

La Presidencia de la Asamblea insta a Hungría a seguir siendo parte en el Estatuto de Roma de manera firme. Todo Estado Parte tiene derecho a expresar sus preocupaciones ante la Asamblea, y la Presidencia alienta encarecidamente a Hungría a mantener un debate constructivo sobre esta cuestión.

La Presidencia de la Asamblea recuerda que un Estado Parte no queda exonerado, a pesar de su retirada, de las obligaciones que adquirió con arreglo al Estatuto de Roma mientras fue Parte en dicho Estatuto.

La Presidencia de la Asamblea recuerda asimismo que Hungría ha participado activamente en la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma en calidad de Estado Parte desde 2001, y recientemente en diciembre de 2024, confirmó una vez más junto con otros Estados Partes en la resolución ICC-ASP/23/Res.1 su inquebrantable apoyo a la Corte como institución judicial independiente e imparcial.

La Asamblea de los Estados Partes es el órgano legislativo y de supervisión de la gestión de la Corte Penal Internacional. Está integrada por representantes de los Estados que han ratificado el Estatuto de Roma y se han adherido a él. La Presidencia de la Asamblea está integrada actualmente por la Presidenta, la Excma. Sra. Päivi Kaukoranta (Finlandia) y los Vicepresidentes, la Excma. Sra. Margareta Kassangana (Polonia) y el Excmo. Sr. Michael Kanu (Sierra Leona).

Para más información sobre la Asamblea de Estados Partes, sírvase enviar un correo electrónico a asp@icc-cpi.int.

www.icc-cpi.int / asp@icc-cpi.int